

Fecha 08.12.2009	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



**LEO
ZUCKERMANN**

Juegos
de poder

leo.zuckermann@cide.edu

Esclavitud disfrazada

México siempre ha sido un país de vanguardia en sus leyes. Pero, en muchos temas, una cosa es lo que dice la ley y otra la realidad.

México fue uno de los primeros países americanos en abolir la esclavitud. **Miguel Hidalgo y Costilla** así lo decretó el 6 de diciembre de 1810: “Todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad, dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se les aplicará por transgresión de este artículo”. En la actualidad, el artículo primero de la Constitución manda: “Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes”.

En este asunto, México siempre ha sido un país de vanguardia en sus normas. Pero, como suele ser el caso en muchos temas, una cosa es lo que dice la ley y otra es la realidad.

Por desgracia, en nuestro país existió una esclavitud simulada durante mucho tiempo. En 1846, cuando Estados Unidos invadió México, muchos soldados de ese país se sorprendieron de que, a pesar de que en México la esclavitud estaba prohibida, los campesinos mexicanos vivían en peores condiciones que los esclavos de su país donde esta práctica era legal.

Ahí estaba, por ejemplo, la institución del peonaje acasillado. Eran “aquellos que habitaban gratuitamente en casa construida dentro de los límites de la hacienda y previo contrato para determinar su condición, hiciera depender habitualmente sus medios de subsistencia del jornal o salario recibido en trabajos relativos al cultivo de la tierra”.

Las condiciones de



Página 1 de 2
\$ 19376.94
Tam: 317 cm2
DSOLIS

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.12.2009	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

los peones acasillados eran prácticamente de esclavitud. Trabajaban jornadas de 16 horas al día. Vivían en chozas de la peor calidad. Dormían en el piso sobre petates. Comían tortillas, frijoles, chiles, atole y pulque. Los capataces tenían el derecho de castigarlos corporalmente. Lo poco que ganaban se les pagaba en vales que podían intercambiar en la tienda de raya de la hacienda donde los precios eran fijados por el hacendado. Estos campesinos por lo general se endeudaban y las deudas eran heredadas a las siguientes generaciones. Si bien los dueños de las haciendas no tenían un título de propiedad de estos seres humanos, en la práctica, eran una especie de esclavos disfrazados.

La Revolución Mexicana acabó con esta terrible práctica de esclavitud simulada. Sin embargo, la semana pasada nos enteramos de un increíble caso que nos recuerda, otra vez, que los malos hábitos mueren lentamente.

En una supuesta clínica de nombre Los Elegidos de Dios ubicada en Iztapalapa, en pleno Distrito Federal, había 105 individuos, algunos menores de edad, esclavizados sin poder salir del inmueble. De acuerdo a una investigación de *La*

Razón, los esclavos “debían armar y tener listas a diario, al menos mil 200 bolsas o cajas de regalo para la tienda Liverpool [...] Si cumplían la meta su ‘premio’ era comer verdura hervida sin sal, y dormir ocho horas por la noche. Pero si alguien no cumplía, había castigo del tamal, del ángel y el de la moto [...] Estar en la posición de tamal era estar de pie, envuelto en cobijas y vendas. Encerrado dos días y dos noches en el baño, tiempo durante el cual no había alimento. Si debían hacer sus necesidades, lo hacían con la ropa puesta [...] Con la posición del ángel debía pararse en un solo pie y con las manos estiradas. Había que hacerlo durante un día completo [...] La posición de moto consistía en ponerlos casi en cuclillas y con el cuerpo inclinado hacia el frente”.

Vaya revelación para conmemorar el 199 aniversario de la prohibición de la esclavitud en México.

La semana pasada nos enteramos de un increíble caso y nos recuerda que los malos hábitos mueren lentamente.